

COLEGIO DE BACHILLERES

INTRODUCCIÓN

El Colegio de Bachilleres, es un Organismo Público descentralizado con personalidad jurídica, patrimonio propio y domicilio en la Ciudad de México creado mediante decreto presidencial del 26 de septiembre de 1973, posteriormente modificado el 25 de enero de 2006, y tiene como objeto impartir e impulsar la educación correspondiente al nivel media superior y tiene las siguientes facultades:

1. Establecer, organizar, administrar y sostener planteles en el área metropolitana de la Ciudad de México, de conformidad con el presupuesto aprobado.
2. Impartir y fortalecer la educación de nivel media superior, a través de las modalidades escolar y no escolarizada.
3. Establecer planes de organización académica.
4. Expedir certificados de estudio y otorgar diplomas académicos.
5. Auspiciar el establecimiento de planteles particulares en los que se imparta el mismo nivel de modelo educativo.
6. Otorgar y retirar reconocimientos de validez a estudios realizados en planteles particulares que impartan el mismo modelo de este nivel educativo, que se hubiesen incorporado al Colegio.
7. Asegurar la permanencia escolar, el logro educativo y la formación laboral pertinente.
8. Impulsar la profesionalización de los docentes, académicos, directivos y apoyos técnicos.
9. Implementar intervenciones dirigidas a promover la salud, la creatividad, el emprendedurismo y la seguridad en los alumnos.

MISIÓN

Formar ciudadanos competentes para realizar actividades propias de su momento y condición científica, tecnológica, histórica, social, económica, política y filosófica, con un nivel de dominio que les permita movilizar y utilizar, de manera integral y satisfactoria, conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes pertenecientes a las ciencias naturales, las ciencias sociales y a las humanidades.

VISIÓN

Ser una Institución educativa con liderazgo académico y prestigio social, con estudiantes de excelencia, comprometidos consigo mismos y con su sociedad; en instalaciones bien equipadas, seguras y estéticas, con procesos administrativos eficientes que favorezcan la formación de bachilleres competentes para la vida.

DIAGNÓSTICO

Adecuación del Modelo Académico con base en los pilares de la Reforma Integral de la Educación Media Superior (marco curricular común, modalidades educativas y mecanismos de gestión). Solo el 20% de los alumnos concluye el bachillerato en tres años. La eficiencia terminal es de poco más de 40%. Más del 50% de los alumnos que ingresan, abandonan los estudios.

OBJETIVO GENERAL

Que nuestros alumnos egresen con una formación académica integral, de calidad, con motivación por aprender, con adopción de los valores universales que les permitan una adecuada inserción en la sociedad y un buen desempeño en sus actividades académicas o laborales.

El Colegio tendrá por objeto fortalecer la calidad y pertinencia de la educación media superior y formación para el trabajo, a fin de que contribuyan al desarrollo de México.

OBJETIVO ESPECÍFICO

Elevar la calidad educativa incidiendo tanto en la capacitación y certificación de los profesores como mejorando los niveles de logro educativo de los estudiantes, para que alcancen los objetivos de aprendizaje establecidos en los planes y programas de estudio.

Ofrecer a los alumnos una educación integral que incluya, además del programa académico, actividades artísticas, deportivas, lúdicas y tecnológicas, en un contexto de formación de valores; y en espacios adecuados, confortables, equipados y seguros.

Ofrecer servicios educativos de calidad, orientados al desarrollo de competencias, para formar personas con alto sentido de responsabilidad social, que contribuyan al desarrollo nacional y que participen de manera productiva y competitiva en el mercado laboral.

Ampliar las oportunidades educativas al mayor número posible de aspirantes, sin menoscabo de la calidad, tanto en la modalidad escolarizada, virtual, y de certificación.

Impulsar el desarrollo y la utilización de nuevas tecnologías para apoyar el aprendizaje de los estudiantes, la enseñanza de los profesores, la inserción de los egresados en la sociedad del conocimiento y la ampliación de la posibilidad de incorporación de éstos a la oferta laboral actual.

Fomentar una eficiente gestión escolar, que fortalezca la participación de los planteles en la toma de decisiones, corresponsabilice a los diferentes actores educativos y promueva la seguridad de los alumnos y profesores, la transparencia y la rendición de cuentas

ESTRATEGIAS

- Orientar y asegurar la calidad de los aprendizajes para fortalecer la formación integral de la educación media superior
- Consolidar el Sistema Nacional de Bachillerato, Universalizar el Marco Curricular Común y fortalecer la profesionalización docente y directiva
- Ampliar y mejorar la infraestructura y el equipamiento de la educación media superior

OBJETIVOS INSTITUCIONALES

- Lograr trayectorias educativas continuas y completas
- Ambientes de Aprendizaje Sanos, seguros y cálidos
- Calidad con equidad en los aprendizajes
- Alcanzar una gestión eficaz y mejorar la gobernanza

LOGOROS ALCANZADOS EN EL EJERCICIO 2015

- ◆ Se logró incrementar la matrícula escolar en más de 6 mil alumnos entre los ciclos escolares 2012-2013 y 2015-2016, pasando de 85,733 a 92,680 alumnos, respectivamente. Asimismo, se mejoró la eficiencia terminal en un 3% al final del ciclo 2014-2015 con respecto a la línea base de 2012; se contribuyó a combatir el rezago educativo mediante la aplicación del Examen de Certificación (EXACER) y la optimización del Sistema de Enseñanza Abierta (SEA) del Colegio.
- ◆ Durante 2015, en el Colegio de Bachilleres se realizaron cursos y talleres de actualización impartidos por instituciones de educación superior y organizaciones de la sociedad civil. Los cursos y talleres se diseñaron a partir de los resultados educativos de los alumnos, las necesidades e intereses de los docentes, las necesidades derivadas del ajuste curricular y los requerimientos del Servicio Profesional Docente. Cerca del 90% del total de profesores del Colegio (3,100 docentes) se actualizó en los periodos intersemestrales, atendiendo a temas como: adolescencia, planeación didáctica, tutoría, enseñanza-aprendizaje y evaluación, entre otros.
- ◆ Una iniciativa relevante para la superación de los docentes de la institución ha sido el impulso a la participación de los académicos en el Programa de Maestría en Docencia para la Educación Media Superior (MADEMS) de la Universidad Nacional Autónoma de México. Actualmente cien docentes han concluido los primeros Diplomados en los campos de Biología y Español, con lo que se espera contar con una planta docente cada vez mejor preparada y con el liderazgo académico que permita obtener mejores resultados educativos con los alumnos.
- ◆ Con el propósito de mejorar la calidad de los aprendizajes y la retención de los alumnos, en 2014 se inició la renovación del Plan y los Programas de Estudio del Colegio. Con este Ajuste Curricular el perfil de los egresados cumple con lo establecido en el Marco Curricular Común y beneficiará a los alumnos que estudien en sus aulas. Se prevé que este Ajuste Curricular facilitará el tránsito escolar de los alumnos, evitará el enciclopedismo y concentrará la acción pedagógica en los estudiantes. La estrategia de renovación estuvo basada en sustituir un diseño curricular cuestionado por los docentes, integrando los campos de conocimiento, asignaturas y bloques con el fin de desarrollar las competencias del Marco Curricular Común, definir conocimientos básicos por campo, asignatura y bloque, y establecer los referentes de evaluación para cada asignatura y campo.

- ♦ En cuanto a la participación de los planteles del Colegio de Bachilleres en el Sistema Nacional de Bachillerato (SNB), se incorporaron 5 planteles más con categorías IV y III con lo que actualmente 17 de 20 planteles del Colegio de Bachilleres son parte del SNB alcanzando un 85% en 2015. Estos planteles atienden a 81,446 alumnos, los cuales representan el 87.9% de la matrícula escolarizada de la Institución.